

Proyección económica y financiera del Plan de Acción para África Subsahariana

Dirección General de Financiación Internacional*

1. Introducción

El Plan de Acción para África Subsahariana (ASS) aprobado por el Consejo de Ministros el 19 de mayo de 2006, está dirigido a estrechar las relaciones de nuestro país con el subcontinente, con el fin último de contribuir a su desarrollo económico y progreso social. El lanzamiento de este plan se produce en un momento particularmente oportuno, en el que alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) definidos en la Cumbre de Naciones Unidas del año 2000 ocupa lugar prioritario en la agenda internacional y los buenos resultados registrados por un número considerable de economías africanas abren oportunidades que el esfuerzo colectivo internacional puede transformar en una mejora de las condiciones de vida en la región.

Las actuaciones que España se propone acometer dentro de este Plan deberán necesariamente estar en línea y, en muchas ocasiones, incardinadas en las iniciativas para el alivio de la pobreza que han surgido en el ámbito internacional en los últimos años y en las que las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) juegan un papel clave como promotoras, coordinadoras o asesoras, según los casos. Consecuentemente, la proyección económica y financiera de este Plan es particular-

mente relevante y se puede estructurar en torno a los siguientes ámbitos temáticos:

- Análisis de la evolución económica reciente de África Subsahariana.
- África Subsahariana en la agenda internacional: UE, Naciones Unidas, FMI, BM, G8.
- Actuaciones de España en el ámbito comunitario.
- Actuaciones de España en el ámbito de las Instituciones Financieras Internacionales:
 - a) Contribución española a fondos fiduciarios de consultoría en IFIs de los que pueden beneficiarse países africanos.
 - b) Contribución española a fondos fiduciarios de créditos de carbono con los que se fomenta la inversión en proyectos de desarrollo limpio en África.
- Contribución española a las iniciativas de alivio de la deuda externa de los países de África Subsahariana:
 - a) Esfuerzo en el ámbito bilateral. Aplicación de programas de conversión de deuda en educación.
 - b) Contribución de España a la Iniciativa de Cancelación de Deuda Multilateral.
- Oportunidades para la inversión en África Subsahariana.



EN PORTADA

2. Evolución económica reciente de África Subsahariana

El progreso económico registrado en África Subsahariana desde mediados de la década de los noventa es uno de los

* Este artículo ha sido elaborado por Alicia Varela Donoso, Subdirección General de Instituciones Financieras Europeas. Agradeciendo la inestimable colaboración de Alejandro Nieto García, Jefe de Servicio, Unidad de Apoyo de la Dirección General de Financiación Internacional.

datos más sobresalientes del panorama económico mundial. El crecimiento medio en la pasada década en diecisiete países africanos superó el 4 por 100, por encima del registrado por las principales economías mundiales. La subida del precio de algunas materias primas y del petróleo ha sido el principal motor de crecimiento. Otros factores que han actuado positivamente sobre la economía han sido el dinamismo de la demanda internacional, la mejora de las políticas macroeconómicas aplicadas y los progresos en las reformas estructurales.

En 2004, la economía del subcontinente creció un 5,3 por 100 y, si bien en 2005 se ralentizó ligeramente su crecimiento hasta un 4,6 por 100, las previsiones de Fondo Monetario Internacional (FMI) para 2006 apuntan una aceleración de la tasa de crecimiento del PIB de la región del 5,9 por 100, como consecuencia del incremento esperado en la producción de petróleo, en particular, en Nigeria, Angola y Mauritania. De cumplirse las estimaciones del FMI, nos encontraríamos ante la expansión económica más intensa registrada por África Subsahariana desde principios de la década de los 70.

Cabe destacar que, a pesar de los elevados precios del crudo, varios países importadores de petróleo —Cabo Verde, Madagascar, Malawi, Mozambique y Sierra Leona— han seguido una progresión ascendente y se espera registren un crecimiento económico superior al 7 por 100 en 2006.

En África Austral, Sudáfrica continúa con un crecimiento estable como consecuencia del dinamismo de su demanda interna, lo que contrasta con una serie de países del área que ha registrado tasas de crecimiento económico por debajo del 2 por 100, en concreto, Lesotho, Swazilandia, Zimbabwe y las Seychelles.

La inflación actual de la región es una

quinta parte de la registrada hace una década. Aunque en 2005 conoció un ligero aumento (9,8 por 100), se mantuvo en niveles de un dígito y el FMI prevé que disminuya hasta un 8,3 por 100 en 2006. El repunte inflacionista de 2005, se produjo fundamentalmente en los países importadores de petróleo, como consecuencia de la política generalizada de repercutir al consumidor del incremento del precio del crudo. En consecuencia, se espera que la inflación disminuya más en los países productores de petróleo, así como que se mantenga en niveles bajos de en torno al 2,6 por 100 en los países de la zona del franco CFA (el franco CFA mantiene una paridad fija con el euro).

La decisión adoptada en 2005 por los países más desarrollados de cancelar la deuda multilateral a los 19 países más pobres del mundo, de los cuales catorce son africanos (1) y el ambicioso acuerdo de reestructuración alcanzado por Nigeria (la segunda economía del subcontinente) con sus acreedores oficiales, son motivos para el optimismo. En efecto, la cancelación de la deuda multilateral lanzada durante la cumbre del G8 en Gleneagles, supone para estos países la eliminación del 100 por 100 de su deuda con el Agencia Internacional de Desarrollo del Grupo Banco Mundial (AID), con el FMI y con el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) y se estima representa una liberación de recursos presupuestarios en los países deudores de cerca de 50.000 millones de euros.

Por otra parte, el acuerdo alcanzado por Nigeria es el de mayor magnitud en términos financieros jamás firmado en el seno del Club de París. Este acuerdo, que incluye una condonación de unos 17.000

(1) Benín, Burkina Faso, Camerún, Ghana, Madagascar, Malí, Mauritania, Mozambique, Níger, Ruanda, Senegal, Uganda y Zambia.



EN PORTADA

millones de dólares, implicará una reducción de la deuda externa nigeriana de 30.000 millones de dólares a aproximadamente 5.000 millones de dólares.

El vínculo establecido en los últimos años entre el alivio de deuda y reducción de la pobreza, que se plasma en el compromiso firme de los países beneficiarios de invertir los recursos liberados en programas dirigidos a mejorar sectores sociales como educación, salud o desarrollo de infraestructuras rurales (2), contribuye a garantizar una reasignación de los recursos hacia las necesidades más acuciantes de la población.

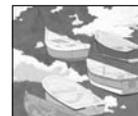
La consecución de los ODM por parte de los países de África Subsahariana pasa por progresar en el ámbito de la integración regional. Algunas de las economías más estables y/o grandes de la región como, por ejemplo, Nigeria, Ghana, Kenia, Tanzania, Uganda, Namibia, Botswana, Mozambique o Sudáfrica podrían jugar un papel de liderazgo en los procesos de integración, que reportarían importantes beneficios en términos de crecimiento económico a la región. En la actualidad el comercio interregional, clarísimo motor potencial de crecimiento, es prácticamente inexistente, siendo el flujo comercial monopolizado por los intercambios con Europa y EEUU.

Son, asimismo, escasos los progresos en el ámbito de las infraestructuras regionales. No obstante, los esfuerzos realizados por NEPAD (3) para identificar proyectos de alcance regional en los sectores de transporte, telecomunicaciones, agua y electricidad, así como la reciente creación de un Consorcio para el

fomento de las infraestructuras africanas creado por NEPAD en Túnez, con participación del Banco Mundial (BM), del BAfD (4) y del BEI ofrecen un panorama prometedor.

El respaldo de las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) a estos grandes proyectos de infraestructuras, con perfiles de riesgo no asumibles por el sector privado, ejerce un importante papel catalizador, que anima a otros agentes financieros y donantes bilaterales a participar en los mismos.

Los avances de los países africanos, apoyados por la comunidad internacional, permitirán capitalizar en los próximos años el denominado *dividendo demográfico* o crecimiento económico derivado de la incorporación al mercado laboral en los próximos 40-50 años de la población africana de edad inferior a los 15 años, que representa en la actualidad aproximadamente el 50 por 100 de la misma. Según las estimaciones del FMI, si se dan las condiciones adecuadas, este significativo aumento previsto de la población activa, podría suponer un incremento del crecimiento *per capita* de la región del 0,3 por 100.



EN PORTADA

2.1. Evolución económica por sub-regiones

El crecimiento del PIB en *África Central* se explica fundamentalmente por la mejora de las perspectivas de paz en la región de los Grandes Lagos, y por la intensificación de la producción petrolera, sobre todo, en Guinea Ecuatorial y Chad. De los diez países que componen esta región, seis son productores de petróleo y representan el 80 por 100 del PIB de la región. Los elevados precios del crudo han conllevado un buen comportamiento econó-

(2) Los *Poverty Reduction Strategy Papers* (PRSP) formulados por los países beneficiarios son el marco en el que se formulan las estrategias para la reducción de la pobreza.

(3) NEPAD: *New Partnership for Africa's Development* o Nueva Alianza para el Desarrollo de África.

(4) EL BAfD ostenta la Secretaría del Consorcio.

CUADRO 1 ÁFRICA CENTRAL (Año 2004)	
	Burundi, Camerún, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Ruanda, Santo Tomé y Príncipe y Chad.
Población.....	107,6 millones de habitantes (12,4 por 100 de la población total del continente)
PIB.....	5,8 por 100 PIB continental (la contribución más baja de todas las regiones)
Tasa de crecimiento real PIB.....	14,4 por 100 > 5,1 por 100 media continental
PIB pc.....	442 \$
Deuda exterior.....	62 por 100 PIB. La más alta del continente, aunque en claro descenso (105,6 por 100 media 2000-2003)
Integración regional en África Central.	CEEAC, CEMAC, CEPGL

Fuente: *Elaboración propia con datos del Informe Anual 2004 del Banco Africano del Desarrollo.*

mico pero, incluso el PIB no petrolero, ha crecido de forma notable en 2004. No obstante, en 2005 se registró un ligero descenso en el crecimiento económico de la región (Cuadro 1).

En *África del Este*, el crecimiento de los últimos años y, en particular, de 2004 ha sido producto de la aplicación de adecuadas políticas económicas —sobre todo, en Tanzania y Uganda— a la revitalización del sector turístico, como consecuencia de la acogida del flujo de turistas que no han evitado las zonas afectadas por el tsunami —Kenia— y las buenas cosechas obtenidas por condiciones meteorológicas favorables —Etiopía—. Es destacable la reducción del déficit público, aunque se sitúa por encima de la media continental (3 por 100 y 0 por 100 respectivamente) y de la deuda exterior (también todavía por encima de la media continental, 43,2 por 100), gracias a las políticas prudentes llevadas a cabo por un gran número de países en ma-

teria de endeudamiento y de alivio de la deuda (Cuadro 2).

La progresión de la tasa de crecimiento en *África Austral* (Cuadro 3) viene motivada por la mejora de los resultados de Sudáfrica, que representa el 80 por 100 del PIB regional y en 2005 creció al 6 por 100, completando el periodo de expansión más largo de las últimas cuatro décadas. Los buenos resultados de la mayor economía del continente se sustentan en elevados precios de las materias primas (en particular, del oro), creciente actividad económica y aumento de la confianza de los consumidores. Este país desempeña, asimismo, un papel de vital importancia en el ámbito de los flujos de inversión directa extranjera en otros países de la región. Además de Sudáfrica, la economía angolana, favorecida por los elevados precios del petróleo y la mozambicana, por las acertadas políticas económicas, han registrado buenos resultados en 2004 y 2005.



EN PORTADA

CUADRO 2 ÁFRICA ORIENTAL (Año 2004)	
	Comores, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Kenya, Madagascar, Mauricio, Uganda, Seychelles, Somalia y Tanzania
Población.....	204,5 M de habitantes (23,6 por 100 del continente)
Contribución al PIB de la región.....	7,1 por 100
Tasa de crecimiento real del PIB.....	6,8 por 100, la segunda mejor después de África Central. Después de dos años de morosidad económica debida básicamente a la grave sequía que afectó al Cuerno de África en 2002, en 2004 se produjo una recuperación considerable.
PIB pc.....	276 \$, el menor del continente.
Deuda exterior.....	55,9 por 100 PIB.
Integración regional en África del Este	COMESA, EAC

Fuente: *Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual 2004 del Banco Africano del Desarrollo.*

CUADRO 3
 ÁFRICA AUSTRAL
 (Año 2004)

	Sudáfrica, Angola, Botswana, Lesotho, Malawi, Mozambique, Namibia, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe
Población.....	121, 4 millones de habitantes, 14 por 100 del total continental
Tasa de crecimiento real del PIB	4 por 100, 1,1 por 100 inferior a la media continental
PIB pc.....	2232 \$. Sudáfrica representa el 24, 4 por 100 del PIB del continente.
Deuda exterior.....	29,8 por 100 PIB, la menor del continente con 43,2 por 100 de media.
Integración regional en África Austral .	SADC, SACU

Fuente: *Elaboración propia con datos del Informe Anual 2004 del Banco Africano del Desarrollo.*

Botswana y Namibia continúan siendo ejemplos de estabilidad en la región.

Las tasas de inflación de la zona son superiores a la media, si bien Sudáfrica, ha mantenido una inflación estable (2,6 por 100) y las altas tasas de inflación (26,4 por 100, tres veces la media 7,7 por 100) se deben a pocos países: Zimbabwe, Angola y Zambia. El déficit público ha aumentado hasta 3,2 por 100 PIB.

Algunos países, en particular, Zimbabwe y Malawi, siguen pagando tributo por la alarmante situación alimentaria causada por la sequía y prácticamente todos los países de la región se ven afectados por la rápida propagación del VIH/sida, que amenaza con repercutir de manera sensible en la evolución económica de la zona.

África del Oeste, que es una de las sub-regiones más grandes de África Subsahariana, experimentó los peores resultados económicos en 2004, en particular en los países productores de algodón. El precio del algodón disminuyó un

40 por 100 en 2004 en términos de euros. No obstante, en 2005 los precios internacionales del algodón aumentaron un 20 por 100, lo que, junto con la cosecha récord registrado en ese año, amortiguó considerablemente los efectos sobre los ingresos de los países algodoneros (Cuadro 4).

La tasa de crecimiento del PIB en la región ha caído brutalmente, desde un nivel record de 7 por 100 en 2003. La inflación ha bajado hasta el 4,3 por 100, gracias al endurecimiento de las políticas monetarias y fiscales. La situación fiscal también ha mejorado, a pesar de las repercusiones de la crisis de Costa de Marfil, desde un déficit del 2 por 100 del PIB en 2003 a un excedente del 3,7 por 100 en 2004.

Nigeria, la mayor economía de la región con 55,4 por 100 de la producción total, ha sido su principal locomotora económica. Siendo el primer productor de petróleo de África, el actual contexto de ele-



EN PORTADA

 CUADRO 4
 ÁFRICA OCCIDENTAL
 (Año 2004)

	Benin, Burkina Faso, Costa de Marfil, Guinea Bissau, Mali, Níger, Senegal y Togo –miembros de la zona CFA- y Cabo Verde, Gambia, Ghana, Guinea, Liberia, Nigeria y Sierra Leona— no miembros.
Población.....	247,6 millones de habitantes, 31,2 por 100 del total
Aportación del PIB	16,5 por 100 del PIB total, más elevada que la suma de África central y África del Este
Tasa de crecimiento real del PIB	3,4 por 100, 1,7 por 100 inferior a la media continental
PIB pc.....	527\$, muy por debajo de África Austral y ligeramente por delante de África Central y África del Este.
Deuda exterior.....	54,4 por 100 PIB
Integración regional en África del Oeste	CEDEAO, UEMOA, UFM

Fuente: *Elaboración propia con datos del Informe Anual 2004 del Banco Africano del Desarrollo.*

vados precios del crudo ha favorecido un despegue económico, plasmado en tasas de crecimiento del PIB de 6 por 100 y 3,9 por 100 en 2004 y 2005, respectivamente. Las acertadas políticas fiscales aplicadas, dirigidas a controlar los ingresos del petróleo y el gasto público, han ganado la confianza de la comunidad internacional de donantes, que ha accedido a la anteriormente mencionada reestructuración de su deuda externa.

3. África subsahariana en la agenda internacional

3.1. Naciones Unidas

En septiembre de 2000, los Jefes de Estado y de Gobierno de 189 países reunidos por Naciones Unidas en la Cumbre del Milenio, se comprometieron a la consecución de un conjunto de objetivos de desarrollo claros y cuantificables con un horizonte temporal determinado (1990-2015) que sirvieran de marco para la acción de la comunidad internacional en la lucha contra la pobreza. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) tratan de recoger, por primera vez, el carácter multidimensional de la pobreza para reflejar que ésta no sólo implica niveles muy bajos de ingresos sino, además, la imposibilidad de acceder a servicios básicos como la educación, la sanidad o el agua.

Las necesidades de África fueron expresamente reconocidas en la Declaración del Milenio de Naciones Unidas del año 2000. En la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo de Monterrey en 2002, la comunidad internacional mostró su apoyo NEPAD, adoptada por los propios líderes africanos en 2001, y los países más desarrollados se comprometieron a incrementar la AOD hasta el 0,7 por 100 del PIB.

En la Cumbre de Alto Nivel de Naciones Unidas de 2005, los líderes mundiales volvieron a las especificidades del continente africano en la declaración final, y reconocieron los compromisos adoptados por la comunidad de donantes y por los propios gobiernos africanos para el logro de sus objetivos de desarrollo. Durante la citada Cumbre fue presentado el informe: «*Invertir en desarrollo: guía práctica para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*», cuyos trabajos de elaboración, desarrollados por un amplio grupo de expertos, fueron dirigidos por el prestigioso economista Jeffrey Sachs. El Informe Sachs identifica los pasos precisos que deben darse para que se pudieran alcanzar los ODM en la fecha prevista de 2015 y hace especial referencia a África Subsahariana.

El NEPAD aparece en 2001 como un marco para el desarrollo integral de África en el que sus líderes abordan las que consideran principales prioridades para una acción coherente en los ámbitos económico, político y social para el desarrollo del continente. Con el objetivo básico de colocar a sus países en la senda del crecimiento económico acelerado y sostenible, acabar con la pobreza y acelerar su integración en la economía global, el NEPAD representa en definitiva el compromiso de los propios países africanos y un llamamiento al resto del mundo para establecer una nueva forma de asociación con África sobre la base de sus propias agenda y programa de acción.

3.2. G8

El G8 acordó en el año 2002 en Kananaskis (Canada), adoptar un Plan de Acción para África que se ha ido concretando progresivamente hasta los compromisos adquiridos en la cumbre de Glen-



EN PORTADA

eagles de julio de 2005. El Plan de Acción de Kananaskis, surge como respuesta inicial de firme apoyo a la iniciativa adoptada por los propios países africanos en el NEPAD, reconociéndola como el nuevo marco estratégico para el desarrollo social y económico de África.

En líneas generales, el Plan de Acción para África adoptado en Kananaskis por el G8 conlleva los siguientes compromisos:

— *Promover la paz y la seguridad* tomándolos como primera condición para un desarrollo efectivo: buscando la solución de los conflictos; proporcionando asistencia financiera y técnica para su prevención; apoyar los esfuerzos reguladores del comercio de armas; atender al nexo existente entre conflicto y gestión de recursos naturales; mejorar la capacidad para proteger y asistir a los afectados por conflictos.

— *Fortalecer las instituciones y la gobernanza*: apoyar los objetivos políticos del NEPAD en este campo, fortalecer los programas de construcción de capacidades de gestión económica y presupuestaria, sistemas financiero y monetario, de auditoría contable; respeto de los derechos humanos; igualdad de género; y combatir la corrupción.

— *Promoción del comercio, las inversiones, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible*: contribuir a mejorar el clima para las inversiones, ayudar en la atracción de inversiones, africanas y exteriores, y ejecutar políticas conducentes al crecimiento económico; creación de capacidades en infraestructura con atención particular a las iniciativas regionales; proporcionar mayor acceso a los mercados para los productos africanos; más y mejor asistencia técnica relacionada con el comercio; apoyar los esfuerzos dirigidos a la integración económica regional y al comercio interafricano; mejorar la eficacia de la ayuda.

— *Alivio de la deuda*.

— *Expandir el conocimiento mejorando y promoviendo la educación y las oportunidades digitales*

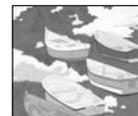
— *Mejorar las condiciones de salud y combatir el SIDA y otras enfermedades*

— *Incrementar la productividad agrícola*: haciendo de ella una prioridad internacional en línea con el marco del NEPAD; y mejorando la seguridad alimentaria.

En preparación a la cumbre de 2005 del G8 para la que actuaba como anfitrión, el gobierno británico estableció la llamada Comisión para África. El informe de la Comisión, que recomienda el apoyo a la Unión Africana y a las estrategias y el programa del NEPAD, contiene una serie de acciones a tomar por parte tanto de los países africanos como por la comunidad internacional para mejorar las condiciones y las perspectivas para el desarrollo del continente. A los propios países de la región propone avances hacia la democratización y la buena gobernanza de las instituciones, mayores inversiones en educación primaria y salud, infraestructura y agricultura de regadío, y promoción del comercio interregional. Recomienda a la comunidad internacional un fuerte incremento de la ayuda en forma de donaciones, la condonación de la deuda externa, desmantelamiento de barreras y subsidios que afectan al comercio, apoyo al desarrollo de la empresa privada, lucha contra la corrupción y el comercio de armas, y mayor gasto contra el SIDA. Algunas de estas propuestas fueron adoptadas por los líderes del G8 en la cumbre de Gleneagles.

En julio de 2005 en Gleneagles, los países del G8 adoptaron los siguientes compromisos generales abundando en los ya adquiridos en el Plan de Acción:

a) Doblar de forma progresiva el volumen de la ayuda oficial al desarrollo anual destinado a África, pasando de los 25.000



EN PORTADA

millones de dólares de 2004 a 50.000 millones de dólares para 2010.

b) Avanzar en la consecución de mecanismos financieros innovadores del desarrollo, incluida la IFF para inmunización, una tasa solidaria sobre billetes de avión y la IFF general.

c) Contribuir a mejorar la eficacia de la ayuda cumpliendo con el consenso plasmado en la Declaración de París de marzo de 2005 (5); e impulsar la cancelación de la deuda externa multilateral de los países más pobres altamente endeudados, en este caso africanos, que alcancen el punto de culminación con FfD, IDA y FMI, de manera que se liberen recursos financieros para el desarrollo de éstos países y lograr un mayor acercamiento al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Para ello la propuesta del G8, que se está discutiendo contempla nuevas aportaciones por parte de la comunidad de donantes, entre ellos España, para evitar mermar la capacidad financiera de las IFIs.



EN PORTADA

3.3. Unión Europea

La indiscutible influencia que ejerce la UE en África Subsahariana deriva tanto de los sólidos vínculos históricos que unen algunos de sus Estados miembros con el continente africano, como de los importantes paquetes de ayuda financiera que destina al continente africano. La UE —Comisión Europea y Estados miembros, conjuntamente— es el mayor donante mundial al ser responsable del 56 por 100 de la AOD mundial según cifras de 2004. Más de la mitad de la ayuda va dirigida a África Subsahariana, Caribe y Pacífico (los

países ACP). La Comisión gestiona aproximadamente el 11 por 100 de la AOD mundial. En 2004, la Comisión desembolsó un 6.900 millones de euros, es decir, una quinta parte del total mundial.

Los países ACP se han beneficiado desde su independencia de una relación privilegiada con la Unión Europea, plasmada actualmente en el Acuerdo Cotonou (6), que otorga libre acceso al mercado comunitario a los ACP con excepción de ciertos productos incluidos en la Política Agrícola Común (PAC), y aspira a crear acuerdos de libre comercio con países e integraciones regionales de la zona, compatibles con la normativa de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

En el ámbito de la cooperación financiera, los ACP se benefician del paquete financiero que la UE concede a países terceros: 15.200 millones de euros, de los cuales 13.500 millones de euros corresponden a la 9ª dotación de Fondo Europeo de Desarrollo (FED) y 1.700 millones de euros a préstamos con recursos propios del Banco Europeo de Inversiones (BEI).

No obstante, consciente de que los países ACP y, muy especialmente los países de África Subsahariana, necesitan un esfuerzo financiero adicional para conseguir salir de la espiral de pobreza en la que se hallan inmersos desde hace años, el Consejo Europeo de 15 y 16 de diciembre de 2005 adoptó la Estrategia de la UE titulada «UE-África: hacia una asociación estratégica» (doc. 15702/1/05 REV), por la que los Estados miembros asumen, entre otros, dos compromisos particularmente relevantes en el ámbito de la financiación internacional:

a) Incrementar la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) como colectivo hasta un

(5) Declaración de París sobre eficacia de la ayuda al desarrollo: aprobación, armonización, alineación y resultados y mutua responsabilidad. Segundo Foro de alto nivel sobre la eficacia de la ayuda.

(6) El Acuerdo de Cotonou se denomina en realidad Acuerdo de asociación entre los miembros del grupo de los Estados de África, del Caribe y del Pacífico por una parte, y la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por otra.

0,56 por 100 del PIB comunitario en 2010 y destinar la mitad de ese incremento (unos 20.000 millones de euros) a África (punto 6.a).

b) Contribuir al crecimiento sostenible de África terminando con su aislamiento respecto a sí misma y al resto del mundo. Para ello se acuerda la creación de una Asociación UE-África para el fomento de las infraestructuras en los sectores de transporte, agua, saneamiento, energía y tecnología de la información. Esta Asociación se complementará con el *Consortio para las Infraestructuras de África* creado en octubre de 2005 por NEPAD, el BM, el BAfD y el BEI como foro de consulta entre donantes bilaterales, agencias multilaterales e instituciones africanas.

La Nueva Estrategia para África, que habrá de desarrollarse a lo largo de los próximos meses, es el colofón del amplio proceso de reflexión que se desarrolló en el seno del Consejo durante los meses previos bajo el título general de «Acelerar los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM)» (7), con el que se pretendía garantizar la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en 2015 mediante el establecimiento de compromisos intermedios para 2010. Esos compromisos giran en torno a tres ejes: incrementar el volumen de ayuda, estudiar la aplicación de fuentes innovadoras de financiación del desarrollo, y perseguir la compatibilidad de las políticas internas de la UE con el desarrollo económico sostenibles de los PVDs.

(7) Consecuencia de este debate fue la aprobación de tres documentos por parte del Consejo:

1. La contribución de la UE a la AOD. COM. 2005. 132 final];

2. La financiación al desarrollo y la eficacia de la ayuda. COM. 2005.133 final];

3. La Coherencia de las Políticas de la UE COM. 2005. 134 final.

3.4. Grupo Banco Mundial

En 2005, el *Grupo Banco Mundial* presentó su Plan de Acción para alcanzar el reto del desarrollo de África, que representa todo un referente para el resto de IFIs y para los donantes bilaterales. El Plan se sustenta en los siguientes pilares:

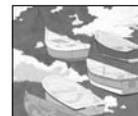
- Desarrollo (o su construcción en el caso de países que salen de conflicto) de Estados honestos y capaces, favoreciendo los necesarios procesos de reforma (apoyo a iniciativa NEPAD) y la *mejora del desempeño de las instituciones clave*, como las responsables de la gestión presupuestaria; las que luchan contra la corrupción; o las proveedoras de servicios básicos a la población.

- *Aceleración de las tasas de crecimiento económico*. Con seis objetivos primordiales: a) la identificación de los sectores motor del crecimiento de la economía en su conjunto y sectorial, para fomentar la inversión y su productividad en esos sectores; b) aumentar la capacidad exportadora y la participación de los países en las exportaciones a nivel global; c) invertir en infraestructura; d) apoyar los procesos de integración regional (también apoyo a iniciativa NEPAD); e) adecuar el sistema educativo para que puedan asimilarse las innovaciones y la tecnología; y f) hacer la agricultura más productiva y sostenible.

- *Capacitación de las mujeres y de la población pobre* para que puedan participar y beneficiarse del crecimiento. Para lo que es prioritario conectar los pobres con el mercado y mejorar los índices de desarrollo humano

- *Asignaciones del AID 14 (Asociación Internacional de Desarrollo)* (8). Se propone agrupar a los países en cuatro grandes grupos en función de su comportamiento económico, progreso hacia los

(8) La AID es la ventanilla blanda del Grupo BM.



EN PORTADA

ODM y posibilidad de armonización efectiva: los que están en situación de absorber rápidamente más ayuda en diferentes sectores; aquellos donde se puede aumentar la ayuda de forma selectiva; Estados frágiles donde la ayuda adicional tendrá que estar muy dirigida a determinados programas; y Estados afectados por conflictos recientes.

En marzo de 2006, el BM lanzó el *Africa Catalytic Growth Fund* (ACGF) para canalizar financiación a corto plazo hacia aquellos países que cuenten con programas solbentes para acelerar la consecución de los ODM. Este ambicioso Fondo está diseñado para complementar los esfuerzos de los gobiernos africanos y de sus principales donantes. El ACGF pretende tener un efecto catalítico, y ser capaz de movilizar y armonizar financiación procedente de diversas fuentes. Se centrará en un número reducido de países y tratará de identificar aquellos sectores en los que una inyección de recursos a corto plazo puede proyectar mayores externalidades positivas. El reforzamiento de la integración regional es uno de los objetivos prioritarios de este Fondo (Cuadro 5).

edor de asistencia técnica y asesoría en la implementación de las iniciativas del NEPAD, con un papel destacado en la financiación de infraestructuras, y el desarrollo de los estándares financieros y bancarios. El Fondo Africano de Desarrollo (FAfD) es la ventanilla blanda del grupo, cuyos beneficiarios son los 27 países de más bajos ingresos del continente, todos ellos subsaharianos, y representa más del 50 por 100 de las operaciones totales del grupo. El Banco mantiene también operaciones a través de sus recursos ordinarios (BAD) en otros 9 países subsaharianos elegibles únicamente en ésta otra ventanilla.

4. Actuaciones de España en el ámbito comunitario

España ha desempeñado un papel muy activo a favor de África en el ámbito comunitario, liderando una serie de iniciativas dirigidas a posibilitar la consecución de los ODM. Así, el Gobierno ha adoptado un calendario de compromisos de incremento de AOD aún más ambicioso que el propuesto por el Consejo de la UE, en concreto, se ha comprometido a elevar la AOD española hasta el 0,5 por 100 del PIB en 2008 y el 0,54 por 100 del PIB en 2010. Simultáneamente, el Gobierno ha



EN PORTADA

3.5. El Banco Africano de Desarrollo

El Banco Africano de Desarrollo, por su parte, cumple principalmente como prove-

CUADRO 5
EL GRUPO BANCO MUNDIAL: ACTIVIDAD DE LA AID Y LA DE CFI EN ÁFRICA SUBSAHARIANA

Dentro del Grupo Banco Mundial, la *Asociación Internacional de Desarrollo* (AID) es el primer suministrador de ayuda concesional a los países más pobres del mundo. La inmensa mayoría de los países subsaharianos reciben préstamos o donaciones de la AID. En el año fiscal 2005, el volumen de compromisos de la AID para los países subsaharianos fue de 3,9 mil millones de dólares, que, sobre un total de 8,7 mil millones de dólares, supone el 45 por 100 del total. Esta cifra representa además un incremento del 80 por 100 respecto del volumen de compromisos de 2000, lo que refleja la creciente importancia de la región en la política de ayuda de la Asociación.

Los préstamos de la AID son altamente concesionales (generalmente, 40 años, 10 de gracia y tipo de interés cero). Adicionalmente, en la última reposición de recursos, se aprobó que alrededor del 30 por 100 de los recursos totales de la AID fuesen donaciones, y el criterio de elegibilidad se guiará por la sostenibilidad de la deuda de los países receptores.

La *Corporación financiera Internacional* (CFI), es la ventanilla para el sector privado del Grupo Banco Mundial. A través de préstamos, participaciones en capital, concesión de garantías, esquemas de *project finance* y labores de asesoría financiera, la CFI promueve la inversión sostenible en el sector privado de los países en desarrollo. En el año fiscal 2005 el volumen de compromisos de la CFI en África Subsahariana ascendió a 445 millones de dólares, un 7 por 100 del total.

Fuente: *Elaboración propia con datos del Banco Mundial.*

fijado como objetivo mejorar la calidad de la ayuda que otorga nuestro país.

Simultáneamente, España ha sido uno de los seis países europeos que han posibilitado el lanzamiento de la Facilidad Financiera Internacional para Inmunización (IFFIm, según sus siglas en inglés), dirigida a financiar programas de vacunación en países con una renta *per capita* inferior a los 1.000 dólares. La IFFIm es un mecanismo financiero innovador, que emite bonos en los mercados internacionales garantizados por compromisos de desembolso a lo largo de veinte años legalmente vinculantes para los países donantes.

La gran ventaja de este instrumento financiero frente a la AOD tradicional reside en generar un gran volumen de financiación a corto plazo (*frontloading*). Las contribuciones comprometidas hasta la fecha por los donantes generarán en torno a 4.000 millones de dólares de desembolsos en los primeros 10 años (2006-2015). Estos nuevos recursos aplicados como donaciones al terreno de la inmunización se estima salvarán diez millones de vidas en los próximos años, la mitad de las cuales de niños de edad inferior a los 5 años.

La contribución de España a la IFFIm es 240 millones de dólares, distribuidos en desembolsos anuales de 12 millones de dólares a lo largo de veinte años. Nuestro país es el cuarto mayor contribuyente tras Reino Unido, Francia e Italia; por delante de Suecia y Noruega.

Adicionalmente, en el ámbito más amplio del Acuerdo de Cotonou, España es uno de los países que más ha incrementado su aportación al Fondo Europeo de Desarrollo en su décima dotación. En concreto, nuestro país pasará de aportar 5,84 por 100 de la dotación total del noveno FED al 7,85 por 100 del décimo FED, cuya vigencia es 2008-2012.

Nuestro país, valora, asimismo, muy

positivamente la posibilidad de contribuir al Fondo Fiduciario para el Desarrollo de la Infraestructura Africana, creado en 2006 por la Comisión y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y que, en su primera fase (2007) será dotado con 60 millones de euros de fondos no reembolsables de la Comisión Europea y de hasta 260 millones de euros de préstamos del BEI.

5. Actuaciones de España en las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs)

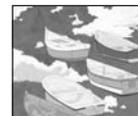
5.1. Programa Español para África del Banco Mundial

En abril de 2006, el Gobierno Español firmó con el Banco Mundial un Memorandum de Entendimiento, por el que se estableció el «Programa Español para África». Se trata de un mecanismo financiero flexible con el que se pretende contribuir a la consecución de los ODM en países de África Subsahariana.

Burkina Faso, Etiopía, Mauritania, Senegal, Tanzania y Uganda serán los primeros países en beneficiarse de este programa, y se espera que otros se unan próximamente, según vayan alcanzando el punto de culminación en la iniciativa HIPC.

En virtud de este acuerdo, se creará un fondo fiduciario administrado por el Banco Mundial, que canalizará el dinero derivado de la condonación de deuda bilateral hacia la cofinanciación de operaciones del Banco Mundial dirigidas a que estos países puedan alcanzar las ODM.

El Banco Mundial ha elogiado esta iniciativa española, por su oportunidad, ya que se encuadra en las actuaciones descritas dentro del Plan de Acción para África del propio Banco, así como por utilizar un mecanismo coordinado para canalizar la financiación, que evita duplicidades.



EN PORTADA

5.2. Actuaciones de España en el BAfD

España participa como donante en la ventanilla blanda del grupo, el Fondo Africano de Desarrollo (FAfD), desde 1987 y lo ha hecho con el 2,2 por 100 del total de la décima y última reposición.

Nuestro país financia, asimismo, estudios de viabilidad de proyectos a través de un fondo constituido en el Banco a tal efecto.

5.3. Actuaciones en el ámbito de los Fondos de Consultoría en IFIs

España ha seguido una política muy activa de participación y creación de Fondos de Consultoría en Instituciones Financieras Internacionales, con cuyos recursos son financiados proyectos en países de África Subsahariana. Los fondos de consultoría consisten en aportaciones monetarias que España pone a disposición de estas IFIs para financiar estudios y asistencias técnicas dentro de los programas y proyectos que llevan a cabo en los países en desarrollo beneficiarios (9).

(9) Son fondos en fideicomiso, por lo que el donante confía y delega en la institución su gestión, de acuerdo con

Las orientaciones que España da a cada Fondo (como las prioridades sectoriales y geográficas) siempre están en línea con las de la Institución que los gestiona, de modo que se apoyen estrategias, objetivos, proyectos de máxima relevancia.

España ha ido creando Fondos de consultoría en los principales Bancos de Desarrollo en los que participa. El primer fondo español data de 1991, pero es desde 1997, fecha en que se decide dotar con recursos procedentes de la Línea de Fondos de Estudios de Viabilidad (FEV) en su modalidad multilateral, cuando experimentan un verdadero impulso. La aprobación de los proyectos corresponde a la Comisión Interministerial del Fondo de Estudios de Viabilidad (Cuadro 6).

unos objetivos y procedimientos establecidos de mutuo acuerdo. Las IFIs son responsables de la administración y gestión de los recursos, de la contratación de los consultores, de acuerdo con sus procedimientos, y de informar a los donantes y dar seguimiento a los proyectos financiados. El donante se reserva la facultad de la aprobación de los proyectos. Adicionalmente, los fondos de consultoría permiten a los donantes disponer de un instrumento de trabajo conjunto con las instituciones multilaterales de desarrollo y complementan los recursos no reembolsables que estas instituciones ponen a disposición de sus prestatarios para realizar asistencias técnicas.



EN PORTADA

CUADRO 6
FONDOS FIDUCIARIOS DE CONSULTORÍA EN LOS QUE PARTICIPA ESPAÑA

Fondo de consultoría con la Corporación Financiera Internacional (Grupo Banco Mundial)

Creado en 1998. Última reposición española en 2005: 2 millones de dólares.

Actividades financiadas: estudios factibilidad, experiencias piloto, rehabilitación de proyectos con dificultades, asistencias técnicas ligadas a privatizaciones, asistencias técnicas ligadas a proyectos de transferencia de tecnología

Fondo español en el Instituto del Banco Mundial

Creado en 2005 con una cantidad de 1,6 millones de euros.

Actividades financiadas: el diseño, desarrollo y ejecución de programas de asistencia técnica gestionados por el Instituto del banco mundial para la capacitación en apoyo de los ODM y otras prioridades internacionales de desarrollo.

Fondo ICEX en el Banco Africano de desarrollo

Creado en 1995. Última reposición en 1997: 1 millón de dólares

Actividades financiadas en sectores prioritarios: salud, educación, desarrollo de infraestructuras, desarrollo de sectores productivos, agua y medio ambiente.

Fondo Hispano-Marroquí para la inmigración

Está prevista la creación de un fondo conjunto España-Marruecos de en torno a de 10 millones de euros, que destinará sus recursos a proyectos de desarrollo en los países emisores de emigración de África Subsahariana. La gestión de este fondo también contará con la colaboración del BM, al ser esta institución la que cuenta con una experiencia más amplia en este ámbito.

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Dirección General de Financiación Internacional.*

CUADRO 7
FONDOS DE CARBONO EN IFIs EN LOS QUE PARTICIPA ESPAÑA

Dentro del ambicioso plan diseñado por **España** para cumplir sus compromisos en el marco del Protocolo de Kyoto, el Gobierno acordó que hasta un máximo de 60 millones de tCO₂ podrían ser adquiridas a través de las Instituciones Financieras Internacionales, para lo que nuestro país está desarrollando una activa política de constitución de fondos fiduciarios en IFIs, con los que se financiarán, entre otros, proyectos que se acogen al MDL.

Los fondos fiduciarios en IFIs para la adquisición de RE en los que participa España son:

Fondo de Carbono global para desarrollo, gestionado por el Banco Mundial

Creado con aportaciones del sector público y privado de varios países y gestionado por el Banco Mundial. Dotado con 128,6 millones de dólares para la adquisición de Reducciones de Emisiones a partir de proyectos de pequeña escala que reducen Gases de Efecto Invernadero (GEI) en las áreas rurales de los países de menores ingresos.

Aportación española: 20 M€ por la que pretende conseguir 4 millones de Tn de CO₂.

El Fondo desarrolla un esfuerzo significativo en la búsqueda de oportunidades en los países de África Subsahariana, donde a pesar de lo reducido del tamaño de la cartera de proyectos respecto a otras regiones, se considera que existe un importante potencial.

Fondo Biocarbono gestionado, por el Banco Mundial

Creado con aportaciones del sector público y privado de varios países. Gestionado por el Banco Mundial. Dotado con 44 millones de dólares para la adquisición de Reducciones de Emisiones a partir de proyectos que capturan o reducen GEI en ecosistemas forestales y agrícolas.

Aportación española: 10 M euros por la que pretende conseguir 2 millones de Tn de CO₂.

Los países de África Subsahariana acumulan el 30 por 100 de la cartera de proyectos aprobados por el Fondo.

Fondo Español de Carbono, gestionado por el Banco Mundial

Creado en 2005 con una dotación de 170 millones de euros de España. Gestionado por el Banco Mundial. Sus recursos se destinan a la compra de Reducciones de Emisiones a partir de proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio, lo que permitirá a España conseguir al menos 34 millones de toneladas de CO₂. Ello contribuirá al cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco del Protocolo de Kioto. Gran parte de los proyectos estarán enfocados a mejorar la eficiencia energética y las energías renovables.

Son elegibles proyectos en países firmantes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Fondo para el Medio Ambiente Mundial, gestionado por el Banco Mundial (FMAM)

El FMAM fue creado para canalizar una acción concertada internacional para proteger el medio ambiente mundial y promover el desarrollo sostenible en los países pobres.

España participa desde su creación en 1991 como donante. En la última reposición la aportación española fue de 21,7M\$

Gestionado por el Banco Mundial, sirve como el mecanismo financiero de tres convenciones mundiales sobre medio ambiente, y suministra financiación a proyectos con efectos beneficioso para el medio ambiente global en seis áreas de actividad: pérdida de biodiversidad, cambio climático, protección de la capa de ozono, prevención de la degradación de las aguas internacionales, contaminantes orgánicos persistentes, y prevención de la degradación de la tierra.

Desde su inicio la financiación de proyectos en África ha sido del 23 por 100 del total de la cartera del Fondo.

El fondo BEI – Banco Mundial

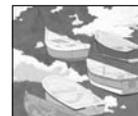
Ambos bancos firmaron un MOU en diciembre de 2004 con el objetivo de colaborar en el lanzamiento de un fondo europeo de carbono. El Banco Mundial ha sido la primera institución financiera internacional en entrar en este campo y el BEI tiene una cartera proyectos muy amplia tanto en los nuevos Estados miembros como en el ámbito de sus mandatos externos susceptible de generar créditos de carbono. El lanzamiento efectivo de este fondo de 100 millones € queda condicionado a que se reciban compromisos por importe de 50 millones de euros.

España se propone realizar una aportación financiera a este fondo que le permita la adquisición de créditos de carbono. Se propone también la aportación de un millón de euros al Fondo de Asistencia Técnica del BEI para el cambio climático.

El Fondo BEI – BERD: (Multilateral Carbon Credit Fund)

Ambos bancos serán los gestores de un fondo del carbono que se articulará en torno a dos ejes, uno público, cuyos partícipes serán los accionistas interesados en la adquisición de créditos de carbono, y otro eje privado, en el que podrán incorporarse aquellas empresas europeas que necesiten adquirir créditos de carbono para poder cumplir sus respectivos compromisos en el marco del Protocolo de Kioto. El tamaño esperado del fondo es de 100 millones de dólares. Al igual que en el caso anterior, España se propone a participar en este fondo para obtener créditos a través de la financiación de proyectos en países en los que operan ambos bancos, entre los que se encuentran países de África Subsahariana.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Financiación Internacional.



EN PORTADA

5.4. Actuaciones en el ámbito de los Fondos relacionados con el medio ambiente

España está fuertemente comprometida con el objetivo de conseguir que los países más pobres del mundo, entre los cuales se encuentran los de África Subsahariana, se beneficien de las oportunidades que para su desarrollo supone el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) del Protocolo de Kioto (10). Este mecanismo permite a los gobiernos y a las empresas privadas de los países industrializados pueden adquirir Reducción de Emisiones (RE) de Gases de Efecto Invernadero (GEI) mediante inversiones en países en desarrollo dirigidas a proyectos que reduzcan las emisiones de carbono a nivel mundial, como la inversión en tecnologías limpias (la energía solar, eólica, hidroeléctrica), en tecnologías más eficientes o en programas de reforestación.

El afán por reducir las emisiones de carbono se transformaría, en virtud de este mecanismo, en inversión directa extranjera y transferencia de tecnología en los sectores energético y forestal en países en desarrollo, que se estima, podría llegar a alcanzar los 10.000 millones de euros para 2012. Para que estos efectos beneficiosos se produzcan, España aboga por un reforzamiento del MDL en la segunda fase del protocolo de Kioto, que comenzará en 2012.

Adicionalmente, dentro del ambicioso

(10) el Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático fue adoptado por consenso en el tercer periodo de sesiones de la Conferencia de las Partes (CdP-3) en diciembre de 1997, con el objetivo de dar respuesta internacional al cambio climático. El Protocolo establece objetivos jurídicamente vinculantes en materia de emisiones para los países del Anexo 1 (industrializados). Para detener y revertir la tendencia ascendente en las emisiones de gases invernadero los países desarrollados deberán reducir por lo menos en un 5 por 100 las emisiones de seis gases invernadero clave respecto a los niveles de 1990. Los objetivos de cada país en materia de emisiones deberán alcanzarse en el periodo 2008-2012.

plan diseñado por España para cumplir sus compromisos en el marco del Protocolo de Kioto, el Gobierno acordó que hasta un máximo de 60 millones de tCO₂ podrían ser adquiridas a través de las Instituciones Financieras Internacionales, para lo que nuestro país está desarrollando una activa política de constitución de fondos fiduciarios en IFIs, que contribuirán a fomentar la inversión en proyectos de desarrollo limpio en África a través del MDL.

6. Contribución española a las Iniciativas de Alivio de la Deuda Externa de los países de África Subsahariana

Elemento fundamental de la lucha contra la pobreza son las estrategias de alivio de la deuda externa de los países más pobres de África, en las que España participa realizando importantes esfuerzos financieros. Estos esfuerzos se dirigen tanto a condonar la deuda bilateral que estos países mantienen con el nuestro, como a condonar la que mantienen con IFIs.

6.1. Condonación de deuda bilateral

- *Condonación en el marco de la iniciativa HIPC:* el montante condonado por España asciende a 575,71 millones de euros (Cuadro 8).

- *Condonaciones al margen de la iniciativa HIPC:* España esta desempeñando un papel de liderazgo en este ámbito, así, el Consejo de Ministros de 8 de julio de 2005 adoptó la decisión de ir más allá de la cancelación promovida por el G8 en el marco de la iniciativa HIPC. En efecto, además de condonar el 100 por 100 de la deuda AOD bilateral con estos países anterior a la fecha de corte, España condo-



EN PORTADA

CUADRO 8
CONDONACIONES REALIZADAS POR ESPAÑA EN EL MARCO DE LA INICIATIVA HIPC
(Millones de euros)

País	Trat. Otorgado	Deuda comercial condonada	Deuda FAD condonada	Total
Costa de Marfil	Punto de dec. Alivio Interino	45,05		45,05
Mozambique	Punto de Culminación	3,50		3,50
Uganda	Punto de Culminación.		7,42	7,42
Bolivia	Punto de Culminación.	5,26	0,33	5,59
Mozambique	Punto de Culminación.	18,52	21,46	39,98
Mauritania	Punto de Culminación.	3,97	28,17	32,14
Burkina Faso	Punto de Culminación.	2,47	3,17	5,64
Senegal (1)	Punto de Culminación.	46,54	17,9	64,44
Ghana	Punto de Culminación.	12,58	23,12	35,71
Madagascar	Punto de Culminación.	113,73	33,90	147,62
Niger	Punto de Culminación.	10,62	4,28	14,90
Mauritania	Punto de dec. Alivio Interino	1,11		1,11
Senegal	Punto de dec. Alivio Interino	1,04		1,04
Burkina Faso	Punto de dec. Alivio Interino	0,06		0,06
Madagascar	Punto de dec. Alivio Interino	15,67		15,67
Niger	Punto de dec. Alivio Interino	3,31		3,31
República de Guinea	Punto de dec. Alivio Interino	0,92		0,92
Ghana	Punto de dec. Alivio Interino	13,98		13,98
Ghana	Trat. Preliminar	3,27		3,27
Costa de Marfil	Trat. Preliminar	43,39		43,39
Congo (Brazaville)	Trat. Preliminar	100,44		100,44
Totales		396,88	139,75	585,18

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Financiación Internacional.

nará también la deuda bilateral posterior a tal fecha y pondrá en marcha un ambicioso plan para canjearla por inversiones en educación.

Esta decisión se articulará en dos fases, en la primera fase, se verán beneficiados seis países que ya han alcanzado el punto de culminación de la iniciativa HIPC (Burkina Faso, Etiopía, Mauritania, Senegal, Tanzania y Uganda) y la segunda fase extenderá la cancelación a países que aún no han alcanzado ese punto (Camerún, Chad, República Democrática del Congo, Guinea Bissau, Somalia, Costa de Marfil y Congo). La deuda de estos países con España que se canjeará por apoyo financiero al sector educación asciende a 173,1 millones de dólares.

6.2. Condonación de Deuda Multilateral

Como se mencionó en la introducción, la cancelación de la deuda multilateral

lanzada durante la cumbre del G8 en Gleneagles, supone para estos países la eliminación del 100 por 100 de su deuda con la Agencia Internacional de Desarrollo del Grupo Banco Mundial (AID), con el FMI y con el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) y se estima representa una liberación de recursos presupuestarios en los países deudores de cerca de 50.000 millones de euros.

El esfuerzo financiero que supone para nuestro país el sumarse a esta iniciativa, se sitúa en torno a los 800 millones de euros.

7. Fomento de las oportunidades que para la inversión ofrece África Subsahariana

El Gobierno Español ha introducido entre las prioridades de su política exterior favorecer el desarrollo social y económico de África Subsahariana. En línea con las corrientes de pensamiento y actuación de



EN PORTADA

CUADRO 9
 FASES DE LA HIPC Y ACTUACIONES DEL CLUB DE PARÍS

Los países elegibles para ser incluidos en la HIPC son los países más pobres y endeudados del mundo según dos criterios: elegibilidad para recibir financiación en términos AID del Banco Mundial, y nivel de endeudamiento insostenible (ratio deuda/exportaciones > 150 por 100).

1ª ETAPA

La primera etapa es previa a que un país se «incorpore» a la HIPC. Durante esta etapa debe hacerse merecedor de recibir el alivio que esta iniciativa proporciona.

Durante ella, es necesario que el país:

- Acuerde unos programas de ajuste y reforma con el FMI y el BM (hasta 3 años)
- Consolide, bajo esos programas, una trayectoria satisfactoria

• Club de París. En esta etapa previa el país recibe el llamado «alivio tradicional». El tratamiento se llama tradicional en el sentido de que no es un tratamiento HIPC. El tratamiento que se da en esta fase es el «Nápoles». Este es un tratamiento que, en su versión «flujo», consiste en:

a) Deuda de origen comercial: condonación del 67 por 100 de los vencimientos que se producen en el periodo de vigencia del tratamiento. A ese periodo de vigencia, durante el que los vencimientos producidos son objeto de tratamiento, se le llama «periodo de consolidación». A la deuda tratada se le llama «deuda consolidada».

b) Deuda de origen FAD: los vencimientos de deuda FAD producidos durante el periodo de consolidación se reestructuran a 40 años con 16 de gracia.

En todo caso, la deuda objeto de tratamiento es sólo la deuda que fue contraída con anterioridad a una determinada fecha, distinta para cada país, y llamada «fecha de corte». La deuda posterior a esa fecha debe continuar pagándose según sus vencimientos originales. La justificación de esta distinción es que permite que el país siga recibiendo nueva financiación.

2. PUNTO DECISIÓN

Consolidada la trayectoria anterior el FMI y el BM se plantean si el país es «elegible para la HIPC» o no. Es el llamado punto de decisión. En ese momento se realiza por parte del FMI un análisis de sostenibilidad de deuda. Si ésta es sostenible, el deudor no será elegible para beneficiarse del alivio de deuda de la iniciativa HIPC (*ratio deuda X < 150 por 100*). Si no lo es, tendrá derecho a esa asistencia.

Decidida la elegibilidad el FMI y el BM elaboran un documento de estrategia de reducción de la pobreza (PRSP) que marcará las pautas que el país que ha llegado al punto de decisión debe seguir para beneficiarse del alivio definitivo.


EN PORTADA
3. PERIODO INTERINO

El periodo entre el punto de decisión y el punto de culminación (en el que se obtiene el alivio definitivo) es el periodo interino.

En este periodo se exige al país consolidar una trayectoria positiva en la ejecución de los programas respaldados por el FMI y BM (PRGF, servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza) en el marco del PRSP. No tiene duración fija sino que depende de la aplicación satisfactoria de las reformas.

Club de París: Cuando un país llega al punto de decisión el Club de París le concede un alivio interino de deuda (Colonia Flujo) con una condonación importante, aunque menor que la que se recibe en el punto de culminación.

El tratamiento Colonia flujo consiste en:

- a) Deuda de origen comercial: condonación del 90 por 100 de los vencimientos que se producen en el periodo de consolidación.
- b) Deuda de origen FAD: se mantiene en sus vencimientos originales.

De nuevo, la deuda consolidada es solo la deuda anterior a la «fecha de corte».

4. PUNTO DE CULMINACIÓN

Como se ha dicho, no existe un calendario prefijado para alcanzarlo sino que es «flotante» y depende de que los directorios de FMI y BM deciden que el país ha cumplido satisfactoriamente las condiciones acordadas (incluidas reformas estructurales, estabilidad macroeconómica y PRSP)

- Club de París: Cuando un país llega al punto de culminación el Club de París le concede el alivio definitivo consistente en un tratamiento Colonia Stock.

Este tratamiento consiste en:

a) Deuda de origen comercial: condonación del 90 por 100 del total de la deuda anterior a la fecha de corte. La diferencia con el anterior es que aquél solo afectaba a los vencimientos del periodo de consolidación (flujo) mientras que este afecta al total de la deuda (stock).

b) Deuda de origen FAD: los vencimientos de deuda FAD producidos durante el periodo de consolidación se reestructuran a 40 años con 16 de gracia.

Los acreedores multilaterales, oficiales no Club de París y privados deben conceder también una reducción de deuda (la que el FMI calcula como necesaria para que el país reduzca su deuda a niveles sostenibles).

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Financiación Internacional.

las principales Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) y donantes bilaterales, España considera prioritarias las políticas que fomentan la creación de empleo en África Subsahariana.

El apoyo a este tipo de políticas es particularmente importante en el momento actual, por contribuir a crear las condiciones adecuadas que permitan al mercado de trabajo absorber de forma paulatina el notable incremento previsto de la población activa durante los próximos cuarenta años y transformarlo en motor de crecimiento económico. El subcontinente se beneficiaría de esta manera del denominado *dividendo demográfico* o círculo virtuoso por el que el aumento de la población empleada incrementaría la tasa de ahorro en la región, lo que aumentaría la inversión y, consecuentemente, la actividad económica.

Todos los sectores económicos contribuyen al PIB y, por tanto, debe favorecerse su desarrollo y, dentro de ellos, debe apoyarse particularmente a aquellos cuyo crecimiento tiene un mayor impacto en el alivio de la pobreza. En este sentido, los últimos estudios publicados por el BM (11) señalan que el crecimiento de los sectores intensivos en mano de obra no cualificada tiene un mayor efecto en la reducción de la pobreza; destaca en particular la agricultura, seguida por la construcción, el sector manufacturero y el sector servicios. Menor impacto tienen la minería y las grandes empresas de suministro de agua y energía, por requerir, menor cantidad de empleados y un nivel de cualificación mayor.

Teniendo en cuenta todos estos factores, tres son las principales líneas de actuación para conseguir este objetivo:

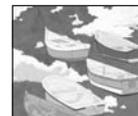
a) *Apoyo a grandes proyectos de inversión en infraestructura (transporte, electri-*

cidad, telecomunicaciones y agua), en línea con los aconsejados por el Banco Mundial, sobre la base de su experiencia pasada. El desarrollo de las infraestructuras africanas, además de tener claras externalidades positivas en términos de crecimiento económico, implicaría acometer trabajos intensivos en mano de obra. Como ya se ha comentado, NEPAD ha identificado ya una serie de grandes proyectos regionales de inversión, para cuya financiación los países africanos cuentan con el concurso de donantes multilaterales y bilaterales, en especial, los ya citados Fondo Fiduciario para Infraestructuras de la Asociación UE-África y Africa Catalytic Growth Fund, abiertos ambos a la participación de donantes bilaterales. El Plan África Subsahariana recoge la intención del Gobierno de aumentar en un importe mínimo de 60 millones de euros la contribución de España a estos fondos.

b) *Fomento de un clima favorable para los negocios, que atraiga inversión directa extranjera y permita el desarrollo de un tejido empresarial en la región.* Requisitos imprescindibles para fomentar la actividad del sector privado son, entre otros, la reducción del riesgo político; la consecución de cuadros macroeconómicos estables, la consolidación de marcos jurídicos transparentes y duraderos en los que se garantice el respeto a los Derechos de la Propiedad Intelectual, y el desarrollo de los sistemas financieros de la zona.

Las actuaciones de España en este ámbito se centran en la financiación de fondos de consultoría y asistencia técnica en Instituciones Financieras Internacionales (IFIs), cuestión ya comentada en el punto 5.2.

c) *Apoyo a las empresas españolas que deseen invertir en África Subsahariana.* La inversión directa extranjera está llamada a ser un elemento clave en el despegue económico del continente afri-



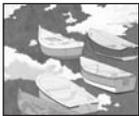
EN PORTADA

(11) RADDATZ, CLAUDIO (2006): «Growth, its Sectoral Composition, and Poverty Alleviation», Banco Mundial, febrero.

cano y, en ese sentido, prestar apoyo a inversores interesados en los mercados africanos son aspectos importantes del Plan. Como se ha comentado anteriormente, el momento es particularmente propicio, sobre todo, en determinados países que están disfrutando de elevadas tasas de crecimiento económico y estabilidad política, lo que nos permite establecer una serie de prioridades desde una perspectiva exclusivamente inversora.

7.1. Prioridades geográficas y sectoriales desde una perspectiva puramente inversora

- *África Austral*



EN PORTADA

Sudáfrica, la economía más grande del subcontinente y una de las más dinámicas es, claramente, la mejor opción inversora del conjunto de mercados de África Subsahariana para las empresas españolas. Los sectores que mayor atractivo ofrecen para los inversores extranjeros son intermediarios financieros, minas, manufacturas, servicios sociales, transporte y telecomunicaciones, comercio y hoteles, electricidad y agua.

Mozambique continúa siendo uno de los países más pobres del mundo, pero el crecimiento medio anual del 8 por 100 registrado en la última década, el control de la inflación, la reducción de su endeudamiento externo y la consolidación de la democracia, le han convertido en los últimos años en destino de inversión directa extranjera. Los sectores de mayor potencial son minería, construcción, ferrocarril, agua y electricidad, turismo y puertos.

Por otro lado, Bostwana y Namibia constituyen mercados de gran estabilidad política y económica, pero de escaso tamaño. Los sectores de potencial interés

para el inversor extranjero son fundamentalmente minería, transporte y turismo.

- *África Occidental*

Nigeria, Ghana y Senegal constituyen la mayor parte del PIB regional. Con sus 135 millones de habitantes, Nigeria es el principal mercado del continente en número de consumidores. El rápido incremento de sus ingresos del petróleo unido a su escaso tejido industrial le convierten en un importador de primer orden mundial. Es, sin duda, uno de los mercados donde invertir entraña mayor riesgo, pero es, asimismo, un mercado en el que los plazos de amortización de la inversión son más breves, debido a su gran tamaño. Ghana, Cabo Verde y Senegal son los mercados más estables y con menores barreras de acceso de la zona, lo que les hace más atractivos que el anterior.

Ciertos países sahelianos pertenecientes a la UEMOA, como Burkina Faso y Malí ofrecen algunas oportunidades de inversión. Los sectores de potencial interés para la inversión en esta zona son, fundamentalmente, infraestructura (sobre todo, proyectos energéticos), industria básica (minería, silvicultura, materiales de construcción) y turismo.

- *África Central y África Oriental*

Existe una serie de países de la región que ofrecen un cierto potencial para la inversión, entre los que se encuentra Angola, Sao Tomé y Príncipe, y Guinea Ecuatorial. Los sectores de inversión más claramente identificado en esta zona son petrolero, minería, silvicultura y reconstrucción de infraestructuras, particularmente, en aquellos países productores de petróleo.

Adicionalmente, existe otro grupo de países, que conforman mercados más atractivos por ser más grades, estables y de menor riesgo para la inversión tales como Camerún, Gabón, Etiopía, Tanzania, Uganda y Kenia. El sector que previsiblemente atraerá mayor volumen de inversión es el sector de las infraestructuras en sentido amplio. Otro sector que ofrece potencial es el turístico en África del Este. La inversión en este sector se realiza habitualmente tanto bajo un esquema de asociación pública y privada, como a través de grandes proyectos de inversión pública.

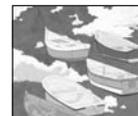
7.2. Instrumentos de apoyo a la inversión

La Administración pone al alcance de sus empresas españolas una serie de ins-

trumentos de apoyo a la inversión en países de África Subsahariana. La Compañía Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES), cuyo objetivo es apoyar la inversión de empresas españolas en el exterior, gestiona los principales instrumentos.

COFIDES cuenta con dos instrumentos propios para apoyar la inversión española en el exterior (FIEX y FONPYME), así como con una línea específica para inversiones en países ACP, creada conjuntamente por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y las Instituciones de Financiación del Desarrollo Europeas (Cuadro 10).

Hasta la fecha COFIDES ha apoyado técnica y financieramente catorce proyectos de inversión española en África Subsahariana por valor de 429,61 millones de euros (Cuadro 11).



EN PORTADA

CUADRO 10
INSTRUMENTOS DE APOYO A LA INVERSIÓN GESTIONADOS POR COFIDES

A. Instrumentos propios de COFIDES: Fondo para Inversiones en el Exterior (FIEX) y Fondo para operaciones de Inversión en el Exterior de la Pequeña y Mediana Empresa (FONPYME)

El FIEX es un fondo fiduciario dotado con recursos presupuestarios del Estado, dedicado a invertir, con carácter temporal y tomando participaciones minoritarias, en los fondos propios de empresas constituidas en el exterior participadas parcial o totalmente por empresas españolas. Las empresas destinatarias de esta financiación son, fundamentalmente, las productoras de bienes y servicios que realicen inversiones en el exterior y las concesionarias en el extranjero de proyectos de infraestructura o servicios públicos con contratos tipo BOT (*build, operate, transfer*), BOO (*build, operate, own*), BLT (*build, lease, transfer*), o similares que inviertan en consorcios y/o empresas de propósito específico.

El FONPYME es un fondo fiduciario de similares características y objetivos que el FIEX, pero especializado en proyectos de inversión de menor cuantía y cuyas promotoras son PYMEs.

B. Instrumentos multilaterales de apoyo a la inversión en África Subsahariana de los que COFIDES es gestor o co-gestor: Línea EFP y Facilidad de la Inversión del BEI.

La línea EFP (European Financial Partners) fue recientemente establecida con el BEI por las Instituciones de Financiación del Desarrollo (IFDs) bilaterales de países de la Unión Europea, entre ellas, COFIDES. Esta línea, permite ofrecer a las empresas europeas préstamos en condiciones especiales para sus proyectos de inversión productiva en países de África Subsahariana. Los sectores elegibles son industria, agroindustria, turismo, minería, transporte, telecomunicaciones, servicios financieros y otros servicios asociados a estos sectores. El importe actual de la línea es de 200 millones de euros.

La Facilidad de la Inversión: como contribuyente al Protocolo financiero del Acuerdo de Cotonou, España tiene, asimismo, acceso a la financiación de la Facilidad de la Inversión, que gestiona el BEI y en la COFIDES desempeña el papel de ventanilla para las empresas españolas. Se trata de un fondo de inversión, cuya dotación actual es de 2.037 millones de euros. Su objetivo es el desarrollo del sector privado en los países ACP mediante el apoyo a inversiones privadas y a inversiones de empresas públicas gestionadas con criterio comercial, así como desarrollando el sector financiero de estos países. Los principales instrumentos financieros utilizados por el BEI son participaciones en capital, cuasi-capital, préstamos subordinados, préstamos en moneda local, préstamos ordinarios, préstamos prioritarios (*senior loans*) y garantías.

Fuente: Elaboración propia con datos de COFIDES.

CUADRO 11
PROYECTOS APROBADOS POR COFIDES EN ÁFRICA SUBSAHARIANA
(17 de marzo de 2006)

Situación	Empresa proyecto	Localidad:	Plantilla proyecto:	Actividad	Sector	Inversión	Empresa española	Plantilla española	CCAA	Producto	Rec. Comp.	Cofin.	Apr.	Form:
ANGOLA														
Cancelados	Canarylens	Luanda	35	Fabricación y montaje óptico	Otros	0,84	Nublo	2	Canarias	Capital	0,10	CDI	1992	
							Bravo	30	Madrid					
BENIN														
Liquidados	AFRICALINES	Cotonou	125	Transporte de pasajeros	Transportes	3,38	Autocares Juliá	156	Cataluña	Préstamo al inversor	1,00	BEI	2001	2001
COSTA DE MARFIL														
Cancelados	Société Ivoirienne Torrefaction Café	Abidján	40	Tostado de café	Agroalimentario	3,85	CEI	1	Comunidad Valenciana	Préstamo al inversor	0,21	No	1992	
Liquidados	Promotion et Gestion Industrielle	San Pedro	200	Chapas y tableros de madera	Ind. Maderera y deriv.	3,88	COVALMA	10	Comunidad Valenciana	Préstamo inversor	0,30	No	1997	1997
Cancelados	Ivory Cao	Abidján	44	Cacao en grano	Agroalimentario	2,71	Moner y Llacuna	26	Cataluña	Préstamo al Inversor	0,45	No	1999	
GUINEA BISSAO														
Liquidados	GEMSA	Bissau	100	Puertas y ventanas de madera	Ind. Maderera y deriv.	3,58	IMFYE	5	Madrid	Capital	0,30	BEI	1994	1994
MALI														
Liquidados	TAO	Bamako	250	Curtidos	Ind. Textil y Calzado	1,35	Curtidos Corderroura	25	Cataluña	Cuasi Capital	0,36	BEI	1993	1994
MAURICIO														
Cartera	ALCODIS	Rose Belle	6	Destilación de alcohol	Ind. Química y Farmacéutica	8,06	INEQSIG	4	Madrid	Préstamo al inversor	0,40	No	2003	2003
NAMIBIA														
Liquidados	Cadilu Fishing	Walvis Bay	278	Procesado de pescado	Agroalimentario	10,22	Eduardo Vieira	276	Galicia	Préstamo al inversor Cuasi Capital	0,60 1,01	BEI	1995	1995
SENEGAL														
Cartera	TOP PNEUS Baobab	Dakar	15	Neumáticos y repuestos	Comercio	2,55	Mesa y Honorio	35	Canarias	Préstamo al proyecto	1,00	BEI	2001	2001
Aprobados pendientes	Investments S.A	139	Hoteles	Hostelería	42,00	Tegecovi	9 S.A	Madrid	Capital	8,46	FIEX	2.005		
BENIN														
Liquidados	Furas South Africa	Durban	110	Material	Prod Electrónicos. y eléctricos	0,60	Furas	216	Cataluña	Préstamo al inversor Cuasi Capital	0,04 0,18	ECIP	1996	1997
L Cartera	PLATINUM TOLL HIGHWAY	Pretoria	4.000	Construcción y operación de una autopista	Infraestruc. del transporte	339,00	DRAGADOS	4972	Madrid	Capital	25,00	FIEX	2000	2001
Cartera	THOR FOUNDRY	Boksburg	70	Granalla de acero	Siderurgia	7,59	AUXILIAR INDUSTRIAL	255	País Vasco	Capital	3,07	FIEX	2004	2004
Totales N° de proyectos:		14	5.412			429,61					42,48			

Fuente: Elaboración propia con datos de COFIDES.



EN PORTADA

8. Conclusiones

Desde la celebración de la Cumbre de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas en 2000, ayudar a África Subsahariana a alcanzar los ODM se ha convertido en un tema prioritario en la agenda internacional. Con el lanzamiento del Plan de Acción para África Subsahariana el Gobierno Español se une a los esfuerzos de IFIs y países industrializados en este sentido.

El Plan, que tiene una importante vertiente económico-financiera, aparece en un momento particularmente propicio, al haber permitido la evolución del precio de ciertas materias primas y el avance de las reformas estructurales un crecimiento económico relevante en un número considerable de países africanos.

España está desempeñando un papel de liderazgo en una serie de iniciativas surgidas para acelerar la consecución de los ODM. Así, nuestro país ha asumido el compromiso de incrementar su AOD a un ritmo superior al marcado por Bruselas, también ha posibilitado el lanzamiento de la Facilidad Financiera Internacional para Inmunización (IFFIm) con su participación en el grupo de países pioneros. En materia de alivio de deuda, el Gobierno Es-

pañol está, asimismo, asumiendo compromisos más ambiciosos que los adoptados por la mayoría de países industrializados, procurando, además, salvaguardar la solvencia de las IFIs que participan en la Iniciativa de condonación de deuda multilateral.

África debe decidir por sí misma, con el asesoramiento de la comunidad internacional, sobre su modelo de desarrollo, considerando también aquellos modelos que han tenido éxito en otros países y zonas del mundo. Por ello, el diálogo y la cooperación de España con las Instituciones regionales africanas, así como con las IFIs que operan en la zona es parte central de este Plan. Un terreno particularmente propicio en este sentido es el desarrollo de las infraestructuras básicas africanas, con el que España está fuertemente comprometida.

Nuestro país apoya, asimismo, el fomento de un clima favorable para la actividad del sector privado, y la inversión directa extranjera en África, a través, fundamentalmente, de la creación de una serie de fondos fiduciarios en IFIs para financiar consultorías y asistencias técnicas, así como para fomentar la inversión en proyectos energéticos de desarrollo limpio y sostenible a largo plazo.



EN PORTADA



INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA

en

INTERNET



www.revistasICE.com